

CIRCULAR N° 21

De: **Dirección**
 Para: **Padres y familia**
 Fecha: **junio 1 de 2018**
 Asunto: **Evaluación PERIODO II**

Reciban un cordial saludo. Nos permitimos informar lo siguiente.

1. EVALUACION II PERÍODO. El siguiente es el horario de evaluaciones de segundo Periodo. Se aplicarán las pruebas en la semana comprendida entre el 6 y 13 de Junio así.

Día	Fecha	Primaria	Bachillerato
MIÉRCOLES	6 de junio	LENGUAJE	LENGUAJE Y LECTURA CRÍTICA
JUEVES	7 de junio	MATEMÁTICAS Y GEOMETRÍA	MATEMMÁTICAS, GEOMETRÍA Y ESTADÍSTICA
VIERNES	8 de junio	INGLÉS (ENGLISH DAY)	INGLÉS (ENGLISH DAY)
MARTES	12 de junio	SOCIALES	SOCIALES, COMPETENCIA CIUDADANA, FILOSOFÍA, DCP, CPE
MIÉRCOLES	13 de junio	BIOLOGÍA	BIOLOGÍA, FÍSICA Y QUÍMICA

NOTA:

- El uso de celulares en las evaluaciones no está permitido y se anulará la evaluación de aquel estudiante que se sorprenda usándolo así ya haya terminado la evaluación.
- Estudiantes que lleguen tarde a las pruebas, no les será permitido el ingreso a las mismas.
- No olvidar traer los elementos que requieran para la solución de las pruebas como las reglas, calculadora, textos y formulas entre otros, ya que sus compañeros no podrán prestarlas.
- En ésta semana se terminarán de calcular las definitivas por asignatura, por lo tanto deben traer los cuadernos y realizar los últimos talleres que estén pendientes.

2. CARTERA. Les informamos que el recaudo de todo pago hecho al colegio (pensión, ruta y almuerzo) se debe efectuar en los primeros 5 días de cada mes, en cualquier oficina del **BANCO CAJA SOCIAL**, mediante **Tarjeta De Recaudo** (los padres antiguos utilizan la misma tarjeta del año pasado). Los padres de estudiantes nuevos (este año) que aún no hayan recibido su tarjeta de recaudo deben efectuar consignación así

Banco: CAJA SOCIAL
Tipo de cuenta: AHORRO

N°: 24080038278
NOMBRE: COLEGIO PENSAMIENTO S.A.

Y enviar copia del pago con la identificación del estudiante al correo contabilidad@colegiopensamiento.edu.co. O al **WhatsApp 313 219 3452**.

Cualquier inquietud pueden llamar a gerencia, secretaría o cartera a los teléfonos fijo (1)7551795 o celular 313 219 3452. Recordamos que según los artículos 59 y 101 el no pago oportuno de la pensión, es causal de pérdida de cupo para el año lectivo siguiente.

*Contamos con el servicio de **DATAFONO**, para pagos con tarjeta **débito y crédito** (franquicias **VISA y MASTER**)*

Cordialmente.

GUSTAVO ADOLFO

